

## Acta de la reunión de la Comisión Académica 7-2-2017

<b>Asistentes:</b>
Antonio Alcaraz López
Carmelo González Lozano
Raquel Acosta Hernández
Borja Camacho Montes
Mari Carmen López García
Fabián Melchor Lozano García
M <sup>a</sup> Mar Ortega del Cerro
José Valverde Fuentes
Francisco José Ramos Soler
José Luis Aguayo Albasini
Miroljub Popovic
Vanessa Roldan Schelling
Juan Francisco Madrid Cuevas
Francisco Solano Muñoz
Miguel García Salom
Isabel Hernández García
Francisco Gumbao Baño

**Día:** martes, **7 de febrero**, en la sala de juntas del Decanato. En Espinardo. Se inicia a las **a las 8,30**.

### Orden del día:

1. Análisis de resultados académicos del curso 2015/16
2. Análisis de los RRHH.
3. Análisis del informe de calidad de los alumnos. Q,R,S (quejas, reclamaciones y sugerencias), si las hubiera.
4. Recogida propuestas de mejora de procesos analizados
5. Modifica para solicitar unificación de los rotatorios, debate y aprobación si procede.
6. Propuesta de nuevo criterio de ordenación para los traslados de expediente
7. Inicio del proceso de Acredita para el Grado y propuesta de Comisión de Auto Evaluación
8. Presentación perfiles de ingreso, captación, selección y admisión
9. Ruegos y preguntas

### **Punto 1:**

Se presentan los resultados académicos del curso 2015/16, haciendo referencia a las asignaturas que se desvían en las tasas de rendimiento y éxito. (**Anexo1**)

### **Punto 2:**

Se presentan y analiza y se destaca lo siguiente:

- Continúa la disminución de la estabilidad en el PDI, relacionada con la baja tasa de reposición de los últimos años

- Uno de los miembros apunta que existe una disparidad entre el profesorado clínico de los tres hospitales vinculados. Se acordó trasladar este punto a una próxima reunión con el rectorado

**Punto 3:** Análisis del informe de calidad de los alumnos. Q,R,S (quejas, reclamaciones y sugerencias), si las hubiera.

Los alumnos presentarán su informe en la próxima reunión

Se presentan las siguientes quejas:

- Retraso en la cumplimentación de actas y algunas anomalías por parte del profesorado. Desde el centro se insiste habitualmente en que se presenten dentro de plazo y se estudiaran las medidas que sean necesaria para solucionar todo esto.
- Sugerencia del profesorado para que se solucionen los informáticos entre los sistemas operativos de la CARM y la UMU que impedían poder acceder al aula virtual y poder cumplimentar actas y otras actividades docentes. Se acordó trasladar este punto a una próxima reunión con el rectorado se haga esto como plan de mejora
- Se pide mejoras en el aparcamiento del nuevo Campus de CC de la Salud
- Se solicita una fuente más en la facultad
- Se presenta una mejora por parte de los alumnos que consiste en incorporar unos formularios al aula virtual en la que los alumnos puedan comentar las incidencias sobre las prácticas.
- Se presenta una felicitación al personal de la Secretaría del Centro

**Punto 4 :**

Recogida propuestas de mejora de procesos analizados: Fueron recogidos en los puntos anteriores

**Punto 5:**

Se debate el Modifica para solicitar unificación de los rotatorios. Ante una nueva propuesta (**anexo2**), se acuerda consultar con el profesorado y llevarla a una nueva comisión académica para debatirlo con la anterior propuesta

**Punto 6:**

Propuesta de nuevo criterio de ordenación para los traslados de expediente: Se debate y se aprueba con una serie de modificaciones (**anexo 3**).



### **Punto 7:**

Se inicia el proceso de Autoevaluación del Grado de Medicina. Se aprueba la comisión de auto informe, que será la comisión académica más un miembro externo, en este caso será José Miguel Bueno Ortiz, miembro de la Junta Directiva de Colegio de Medicos de Murcia. (**anexo 4**)

### **Punto 8:**

Se presentan los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (**anexo 5**)

### **También se acuerda lo siguiente:**

- 1- mantener el número de acceso a la titulación en los 200 actuales.
- 2- Cambios en fechas de examen en 6º curso y se aprueban (**anexo 6**)

Se informa que se pone en marcha el proceso de pre-colegiación para los alumnos de 5º y 6º de medicina (**anexo 7**)

Finaliza la reunión, siendo las 10,30h.

## **ANEXO I**

### **ANALISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS**

### **Y TASAS DE RENDIMIENTO Y ÉXITO**





FEBRERO2017

## Comisión de Grado en Medicina. Borrador del análisis de resultados académicos y propuestas de mejora curso 2015/16

### I.- PRESENTACIÓN

El Grado en Medicina (GM) es una titulación de la Rama de Ciencias de la Salud (CS)

En este curso académico seis cursos que componen el título, habiéndose graduado en junio de 2016 la 1ª promoción de Graduado en Medicina. Aún no se puede analizar el indicador IN03.2. Éste el primer año en el que se puede analizar los siguientes indicadores: IN03.1 (Tasa de graduación en la duración del plan de estudios), IN04 (tasa de abandono), IN05 (tasa de eficiencia) e IN06 (duración de los estudios). Para más información ver el anexo I.

### II.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL AÑO 2015/16

#### II.1. Análisis de los resultados GLOBALES del Grado

##### a) Indicadores de rendimiento y éxito (información en tabla 1).

En el curso académico 2015/16, las tasas de rendimiento y éxito han vuelto a subir con respecto a cursos anteriores y se valoran POSITIVAS para todos los alumnos, hombres y mujeres. Todas esas tasas son superiores a las alcanzadas en el conjunto de titulaciones de la rama de ciencias de la salud. No obstante, todas las diferencias halladas son menores del 10% y se consideran IRRELEVANTES.

Tabla 1. Tasas de rendimiento y éxito.

INDICADOR	CURSO	TODOS		HOMBRES		MUJERES		
		Valor	Diferencia vs. rama	Valor	Diferencia vs. rama	Valor	Diferencia vs. rama	
<b>(IN01)Tasa de Rendimiento actual</b>	<b>2015/16</b>	<b>87,30</b>	<b>+2,34</b>	<b>87,21</b>	<b>+4,32</b>	<b>87,36</b>	<b>+1,5</b>	
	2014/15	86,8	+2,57	86,6	+4,8	87,10	+2	
(IN01)Tasa de Rendimiento años anteriores	2013/14	85,60	+1,4	87,46	+1,8	85,13	+0,4	
	2012/13	83,68	+2	87,09	+8,29	80,97	-2,7	
	2011/12	85,93	+6	85,93	12,34	80,19	+2,92	
<b>(IN02)Tasa de Éxito actual</b>	<b>2015/16</b>	<b>94,42</b>	<b>+2,7</b>	<b>95,24</b>	<b>+3,74</b>	<b>93,90</b>	<b>+2,9</b>	
	2014/15	93,8	2,17	94,40	3,62	93,4	+1,42	
(IN02)Tasa de Éxito años anteriores	2013/14	93,17	+2,6	94,05	+4,4	92,57	+1,6	
	2012/13	92,11	+2,6	92,11	+3,6	90,32	+0,6	
	2011/12	89,59	+2,6	92,78	+6,3	87,17	+0,07	

Se han comparado los resultados del curso 2015/16 con cursos precedentes en tres aspectos:

- **Valor absoluto de las tasas.** En el grupo de todos los alumnos se observa que ambas tasas han son muy similares respecto al curso anterior,

Facultad de Medicina

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 88 3922 – F. 868 88364150 – [www.um.es/medicina](http://www.um.es/medicina)

Código seguro de verificación: RUxFMpIM-6tEj1Kd/-cusPM5T0-5eMEfjSw

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- *Diferencias con la rama.* En el grupo de todos los alumnos se observa que la diferencia entre el GM y la rama de ciencias de la salud es positiva para el GM. Esta tendencia se produce en hombres y mujeres.
- *Diferencias entre géneros.* Las diferencias de ambas tasas entre hombres y mujeres del GM es mínima. Hay una ligera ventaja en el rendimiento para las mujeres y en el éxito para los hombres.

b) Resto de indicadores. Información en tabla 2

*b.1. Respecto a la Graduación.* Se valora positivamente

Tabla 2.

(IN03.1)Tasa graduación en la duración del plan de estudios	2015/16	82,32		79,55		84,55		

*b.2. Respecto al Abandono.* Información en tabla 3

Se valora muy positivamente ambas tasas. Son muy bajas en relación a otras titulaciones de la rama.

Tabla3.-

INDICADOR	CURSO	TODOS		HOMBRES		MUJERES	
		Valor		Valor		Valor	
(IN04.1)Tasa abandono actual	2015/16	6,06		6,82		5,45	
(IN04.2)Tasa abandono actual	2015/16	2,46		4,23		1,52	
(IN04.2)Tasa abandono	2014/15	3,86		1,09		6,09	
(IN04)Tasa de abandono años anteriores	2013/14	1,46		2,22		0,87	
	2012/13	2,02		2,27		1,82	

*b.3. Respecto a la eficiencia y duración media de estudios.* Información en tabla 4

Se valora muy positivamente ambas tasas

Tabla4.-

INDICADOR	CURSO	TODOS		HOMBRES		MUJERE	
		Valor		Valor		Valor	
(IN05)Tasa eficiencia	2015/16	95,50		96,58		94,72	
(IN06)Tasa duración media de estudios	2015/16	5,99		5,99		6	

*b.4. Respecto al número de alumnos matriculados.* Se valora POSITIVAMENTE el número medio de matriculados/cursos Información en tabla 5

Tabla5.-

INDICADOR	CURSO	TODOS		HOMBRES		MUJERES	
		Valor		Valor		Valor	
(IN08)Tasa actual matriculados	2015/16	1341		526		815	
(IN08)Tasa matriculados	2014/15	1145		454		691	
(IN08)Tasa de anteriores matriculados	2013/14	922		378		544	
	2012/13	688		291		397	





	2011/12	429		185		244	
--	---------	-----	--	-----	--	-----	--

## II.2. Análisis de los resultados POR ASIGNATURAS

### a) Rendimientos y/o éxitos extremadamente BAJOS

Se ha comparado la **tasa de rendimiento (IN01)** de la titulación (**87,3**) con la de cada asignatura. Se ha detectado que 3 asignaturas se desvían más de un 20% por debajo del porcentaje medio de la titulación, es decir, que tiene una tasa por debajo del **69,8** Estas asignaturas son:

3498 - ANATOMÍA GENERAL Y DESCRIPTIVA DEL APARATO LOCOMOTOR (6)(1C)(33) con una tasa de 57,36 %

3507 - ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y FUNCIONAL (3)(2C)(64) con una tasa de 56,23 %

3516 - NEUROANATOMÍA con una tasa 51,97 %

Se ha comparado también la **tasa de éxito (IN02)** de la titulación (**94,2**) con la de cada asignatura. En este caso 2 asignaturas se desvían más de un 20% por debajo del porcentaje medio de la titulación, con una tasa inferior a 75,53.

3498 - ANATOMÍA GENERAL Y DESCRIPTIVA DEL APARATO LOCOMOTOR (6)(1C)(33) con una tasa de 68,90 %

3507 - ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y FUNCIONAL (3)(2C)(64) con una tasa de 74,13 %

Se atribuye el bajo rendimiento de Neuroanatomía a que el examen es de tipo oral lo que provoca una baja tasa de alumnos presentados. Puesto que su tasa de éxito con el 81,92, está dentro de los márgenes del 20%

### b) Asignatura del Trabajo Fin de Grado (TFG).

Se valora muy positivamente

## III.- ACCIONES/PROPUESTAS DE MEJORA

### III.1. Por asignaturas

- Se solicita a los profesores responsables de las asignaturas que difieren más de un 20% por debajo de la media del título y a sus directores de departamento que acuerden y expongan por escrito:
  - las posibles razones de la diferencia de resultados con respecto al resto de las asignaturas,
  - un plan de acciones de mejora de los resultados académicos.

### III.2. Por titulación

- Aunque del análisis de los resultados académicos de la titulación se deduce que las acciones y actividades realizadas hasta el presente han permitido obtener unos indicadores de calidad en la docencia que están dentro del promedio de su rama de conocimiento, es necesario continuar realizando acciones que impliquen de forma más activa tanto al profesorado como al alumnado y al resto de personal adscrito al Centro en la mejora de los indicadores de calidad para el siguiente curso académico.

Facultad de Medicina

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 88 3922 – F. 868 88364150 – [www.um.es/medicina](http://www.um.es/medicina)

Código seguro de verificación: RUxFMpIM-6tEj1Kd/-cusPM5T0-5eMEfjSw

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- Para mejorar los indicadores del Grado obtenidos se considera necesaria la realización de las siguientes acciones:
  - Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal (dentro del cuatrimestre y del curso) como vertical (entre cursos y cuatrimestres sucesivos).
  - Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por los alumnos por parte del profesorado. Con este fin, el centro deberá ser suficientemente flexible para dar un espacio de libertad a la decisión del profesor y, tal como ya está realizando, organizar junto con el CFDP talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la misma.





3544 - BIOQUÍMICA CLÍNICA (3)(1C)(3)	OP	0	73	93,59	73	100	2	40	2	100	0	0	0	0	75	75	0	96,15	100,00
--------------------------------------	----	---	----	-------	----	-----	---	----	---	-----	---	---	---	---	----	----	---	-------	--------

Código seguro de verificación: RUXFwPIM-6tE-jIkD/-cusPM5TO-5eMEf-jSW

COPIA ELECTRÓNICA - Página 9 de 26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



3547 - SISTEMA NERVIOSO (6)(1C)(11)	OB	2,75	153	70,18	133	86,93	48	56,47	46	95,83	24	66,67	24	100	203	198	5	93,12	98,07
3549 - APARATO RESPIRATORIO (6)(1C)(16)	OB	1,72	166	71,24	160	96,39	42	57,53	40	95,24	14	46,67	10	71,43	210	207	3	90,13	96,77
3552 - GINECOLOGÍA (6)(1C)(11)	OB	2,15	172	73,82	164	95,35	42	60,87	42	100	11	42,31	11	100	217	213	4	93,13	97,75
3562 - MEDICINA PREVENTIVA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA (3)(1C)(1)	OB	0,44	190	82,97	190	100	31	79,49	31	100	7	87,5	7	100	228	227	1	99,56	100,00
4008 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS (6)(1C)(10)	OB	0	320	81,01	272	85	104	84,55	96	92,31	7	35	6	85,71	374	374	0	94,68	97,14
4009 - OTORRINOLARINGOLOGÍA (4,5)(2C)(14)	OB	0	0	0	0	0	385	96,25	380	98,7	5	25	5	100	385	385	0	96,25	99,74
4010 - DERMATOLOGÍA (4,5)(2C)(15)	OB	0	0	0	0	0	386	94,61	342	88,6	43	65,15	26	60,47	368	368	0	90,20	93,64
4011 - ENDOCRINOLOGÍA (6)(2C)(17)	OB	0	0	0	0	0	382	94,55	373	97,64	10	32,26	8	80	381	381	0	94,31	98,45
4012 - MEDICINA LEGAL (3)(2C)(2)	OB	0	0	0	0	0	397	96,83	392	98,74	15	83,33	15	100	407	407	0	99,27	99,75
4013 - HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA (6)(2C)(18)	OB	0	0	0	0	0	381	94,07	359	94,23	19	41,3	12	63,16	371	371	0	91,60	95,87
4019 - SISTEMA URINARIO (6)(2C)(10)	OB	0	0	0	0	0	214	93,86	190	88,79	22	57,89	22	100	212	212	0	92,98	97,25

<b>CURSO SEXTO</b>																			
3569 - TRABAJO FIN DE GRADO (6)(2C)(4)	OB	0	0	0	0	0	177	92,19	177	100	11	73,33	11	100	188	188	0	97,92	100,00
4014 - ROTATORIO DE PEDIATRÍA (6)(1C)(0)	OB	0	4	40	4	100	3	50	3	100	3	100	3	100	10	10	0	100,00	100,00
4015 - ROTATORIO DE CIRUGÍA I (6)(2C)(0)	OB	0	0	0	0	0	16	100	16	100	0	0	0	0	16	16	0	100,00	100,00
4016 - ROTATORIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (6)(2C)(0)	OB	0	0	0	0	0	15	100	15	100	0	0	0	0	15	15	0	100,00	100,00
4017 - ROTATORIO DE MEDICINA I (9)(2C)(0)	OB	0	0	0	0	0	12	100	12	100	0	0	0	0	12	12	0	100,00	100,00
4018 - ROTATORIO DE PSIQUIATRÍA (3)(2C)(0)	OB	0	0	0	0	0	13	81,25	13	100	3	100	3	100	16	16	0	100,00	100,00
4020 - ROTATORIO DE MEDICINA II (9)(1C)(1)	OB	0	1	0,49	1	100	204	99,51	202	99,02	2	66,67	2	100	205	205	0	99,51	100,00
4021 - ROTATORIO DE CIRUGÍA II (9)(1C)(3)	OB	0	194	95,1	194	100	7	70	6	85,71	0	0	0	0	200	200	0	98,04	99,50
4022 - ROTATORIO DE MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA (6)(1C)(2)	OB	0	200	97,09	200	100	4	66,67	4	100	0	0	0	0	204	204	0	99,03	100,00

(1) Sobre los que pueden presentarse

(2) Sobre presentados

(\*) Créditos de la asignatura, cuatrimestre en que se imparte, Nº de estudiantes no presentados a ninguna convocatoria

(\*\*) Tipo: (obligatorias (OB), optativas (OP), troncales (OT), Ambas (AM))

(\*\*\*) Nº Total de aprobados / (Nº de matriculados - No presentados ninguna convocatoria)\*100

Información reservada y de uso exclusivo para Universidad de Murcia

Código seguro de verificación: RUXFWpIM-6tE-jIkD/-cusPM5TO-5eMEf\_jSW

COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

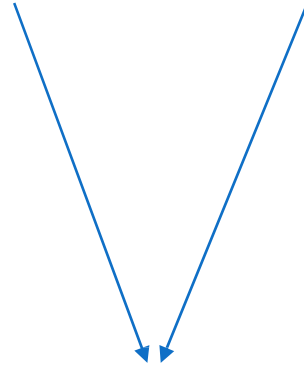


## ANEXO II

# NUEVA PROPUESTA MODIFICA

## ACTUAL

Médicas II	Cirugía II	Pediatría	Familia	"ECOЕ" + exámenes	Ginecología	Médicas I	Cirugía I	Psiquiatría	ECC
9 ECTS	9 ECTS	6 ECTS	6 ECTS		6 ECTS	9 ECTS	6 ECTS	3 ECTS	



## PROPUESTA 1

Médicas II	Cirugía II	<b>Pediatria + Ginecología</b>	<b>ECOЕ</b>	Familia	Médicas I	Cirugía I	Psiquiatría	ECC
9 ECTS	9 ECTS	<b>12 ECTS</b>		6 ECTS	9 ECTS	6 ECTS	3 ECTS	

Hacer ANUALES las asignaturas de Médicas II, Cirugía II y la suma de los rotatorios Pediatría + Ginecología. Al quitar los exámenes c Enero, quedan semanas libres que se pueden utilizar previas al ECOE para la realización de seminarios de Médicas II, Cirugía II y Pediatría Ginecología, justificando así su carácter anual.

## PROPUESTA 2

Médicas II	Cirugía II	<b>Pediatria + Familia</b>	<b>ECOЕ</b>	Ginecología	Médicas I	Cirugía I	Psiquiatría	ECC
9 ECTS	9 ECTS	<b>12 ECTS</b>		6 ECTS	9 ECTS	6 ECTS	3 ECTS	

Hacer ANUALES las asignaturas de Médicas II, Cirugía II y la suma de los rotatorios Pediatría + Medicina de Familia y Comunitaria



## ANEXO III

# PROPUESTA DE NUEVO CRITERIO DE ORDENACION PARA LOS TRASLADOS DE EXPEDIENTE

## **Criterios adicionales a la normativa de traslados de expediente del Grado en Medicina: (aprobado en Comisión Académica el 7-02-2017)**

- **Criterio de ordenación adicional** para las solicitudes de traslado de estudiantes con estudios universitarios oficiales **españoles** iniciados en otra Universidad que deseen ser admitidos en la Universidad de Murcia o cambiar de titulación dentro de la misma para la titulación de Grado en Medicina

Tendrán prioridad las solicitudes presentadas que acrediten una nota de admisión en sus estudios de procedencia igual o superior al 97,5% de la nota de corte en el curso inmediatamente anterior en los estudios de la Universidad de Murcia en los que solicita ingresar, en el cupo de admisión que le hubiera correspondido en función de su vía de acceso.

- **Criterio de ordenación adicional** para las solicitudes de traslado de estudiantes con estudios universitarios **extranjeros** parciales o totales que no hayan obtenido la homologación de la titulación del Grado en Medicina

Estas solicitudes serán ordenadas por nota del expediente académico, acreditada por su universidad de procedencia. Teniendo prioridad las solicitudes presentadas que acrediten una nota igual o superior a 8,2.

**Criterio de exclusión para los dos criterios anteriores:** quedarán excluidas las solicitudes presentadas que no cumplan los criterios de ordenación adicionales. Si en la primera revisión de solicitudes no quedaran cubiertas las plazas ofertadas para traslado de expediente del Grado de Medicina, se realizará una nueva baremación bajando el tanto por ciento de 0,5% en 0,5% progresivamente hasta completar las plazas ofe

# ANEXO IV

## COMISION DE AUTOINFORME DE EVALUACIONGRADO DE MEDICINA

### Composición:

1. Decano/ en quién delegue
2. Vicedecano(a) de la titulación
3. Los profesores coordinadores de cada curso
4. Dos representantes de los profesores responsables de las asignaturas, vinculados a Departamentos distintos/as a los/as de los coordinadores de curso
5. Representante/s de alumnos de cada curso
6. Representante del PAS
7. Representante de la Unidad para la Calidad
8. Miembro de la Junta Directiva de Colegio de Médicos de Murcia

### Miembros:

1. D. Miguel García Salom
2. Dña. Carmen Robles Moreno
3. D. Juan Francisco Madrid Cuevas  
Dña. Isabel Hernández García  
D. Domingo A. Pascual Figal  
D. Ricardo Robles Campos  
Dña. M. Luisa Sánchez Ferrer  
D José Luis Aguayo Albasini
4. D. Francisco Martínez Díaz  
D. Francisco Solano Muñoz
5. Primero: Dña. María del Mar Ortega del Cerro  
Segundo: D. José Valverde Cifuentes  
Tercero: D. Gonzalo Rubio Mora  
Cuarto: D. Borja Camacho Montes  
Quinto: D. Carmelo González Lozano  
Sexto: D. Francisco José Ramos Soler  
Dña. Marina Morillas Franco
6. D. Antonio Alcaraz López
7. Dña Dolores Fernandez Rodriguez (Unidad para la Calidad)
7. D. José Miguel Bueno Ortiz (Colegio de Medicos)

# ANEXO V

## PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN



**Centro:** FACULTAD DE MEDICINA**Fecha de Cálculo:** 5 de diciembre de 2016**Titulación:** GRADO EN MEDICINA**Curso:** 2015/16

Plazas ofertadas en la Titulación	200
Alumnos preinscritos en la Titulación	3485
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	2937
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	202
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	202
Mujeres de nuevo ingreso	68,81%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	10
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	4
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	10
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	10
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	16
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	23
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	225
Total matriculados en la Titulación	1341
Nota media de acceso a la Titulación	12,21
Ocupación de la Titulación (Grado)	1,01
Preferencia de la Titulación (Grado)	14,68
Adecuación de la titulación (Grado)	1

(1) Ocupación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción.

(2) Preferencia de la titulación = Nº de estud. preinscritos en el Grado como primera opción dividido entre el nº de plazas ofertadas. Solo a nivel de Grado.

(3) Adecuación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, en primera opción, dividido entre el nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción.

**ADAPTACIÓN AL GRADO**

Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	23
--------------------------------------------------------------	----

Nota: Estudiantes sin traslado que tienen en su expediente créditos aplicados por adaptación o adaptación Externa (adaptación proveniente de otras universidades). Estos estudiantes no se han tenido en cuenta en los totales a nivel de titulación.



## DESGLOSE POR CUPOS DE ACCESO

## GENERAL

Plazas ofertadas en la Titulación	185
Alumnos preinscritos en la Titulación	3036
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	2555
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	184
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	184
Mujeres de nuevo ingreso	61,96%
Bachillerato (sobre matriculados nuevos en 1º)	173
FP (sobre matriculados nuevos en 1º)	11
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	6
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	3
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	7
Nota de corte	12,66

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10)	[10,11)	[11,12)	[12,13)	[13,14]
		0	1	1	0	0	2	3	87

## DESGLOSE MATRICULADOS NUEVOS FP

Titulación de FP	Nº Estudiantes
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA	2
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	1
DOCUMENTACIÓN SANITARIA	1
HIGIENE BUCODENTAL	3
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	2
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	1
SALUD AMBIENTAL	1

Puede haber estudiantes que presenten varios títulos de FP, por lo que la suma no coincidirá con el total que entran por esa vía.



## TITULADOS

Plazas ofertadas en la Titulación	6
Alumnos preinscritos en la Titulación	385
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	341
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	7
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	7
Mujeres de nuevo ingreso	42,86%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	1
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	9,45

CALIDAD DE ACCESO	[5,6]	[6,7]	[7,8]	[8,9]	[9,10]
	0	0	0	3	4

## MAYORES DE 25 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	8
Alumnos preinscritos en la Titulación	57
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	37
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	7
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	7
Mujeres de nuevo ingreso	57,14%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	2
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Nota de corte	7,09

CALIDAD DE ACCESO	[5,6]	[6,7]	[7,8]	[8,9]	[9,10]
	1	1	4	1	0



## MAYORES DE 40 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	4
Alumnos preinscritos en la Titulación	2
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	1
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	1
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Mujeres de nuevo ingreso	100%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	6,79

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	1	0	0	0

## MAYORES DE 45 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	4
Alumnos preinscritos en la Titulación	5
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	3
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	3
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	3
Mujeres de nuevo ingreso	100%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	1
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	6,5

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	3	0	0	0

## RESUMEN POR CUPOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO

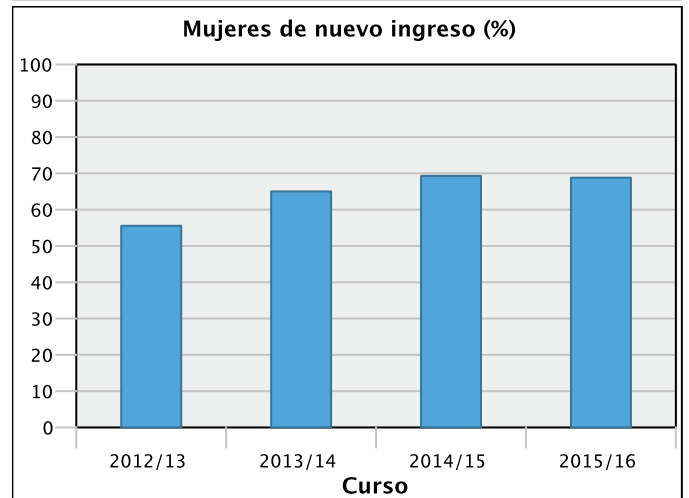
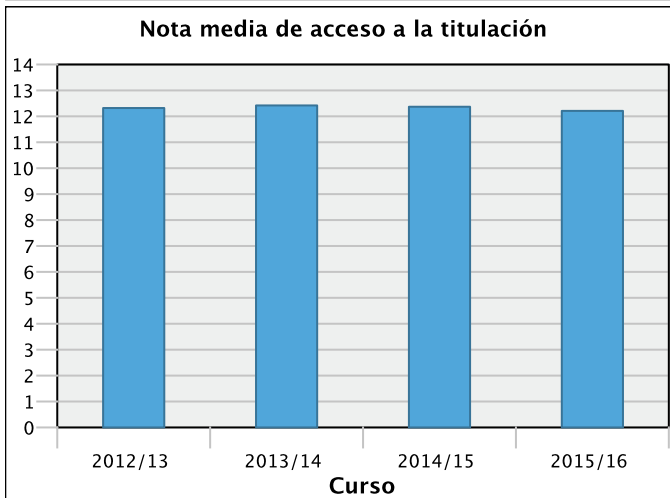
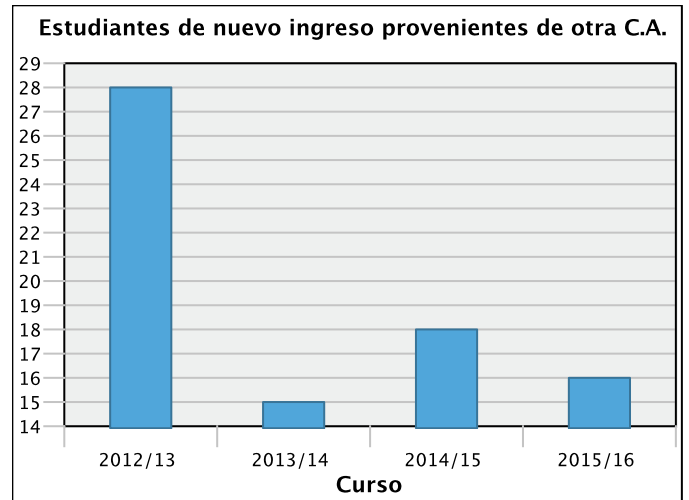
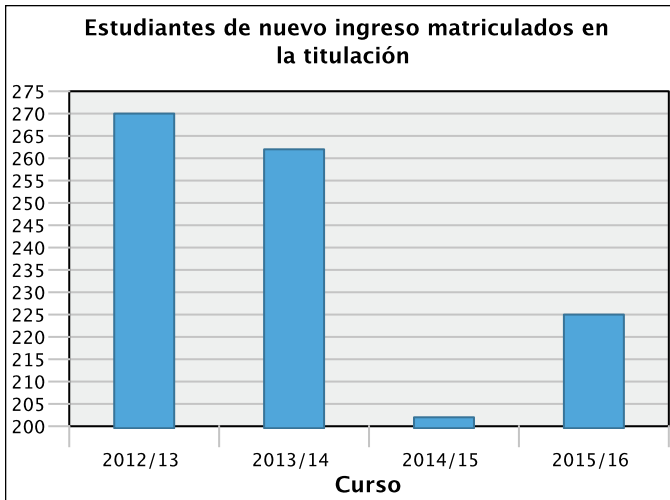
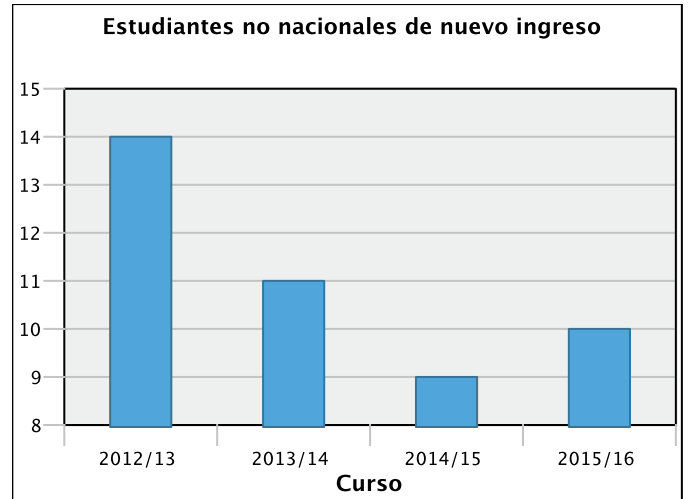
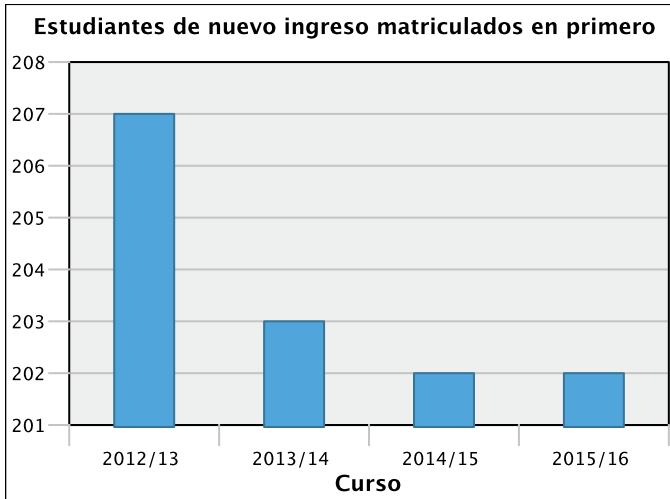
## % PREINSCRIPCIÓN EN 1º OPCIÓN

ADAPTACIÓN A GRADO	GENERAL	TITULADOS	>25 AÑOS	>40 AÑOS	>45 AÑOS
0	86,99	11,61	1,26	0,03	0,1

## % TOTAL MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO

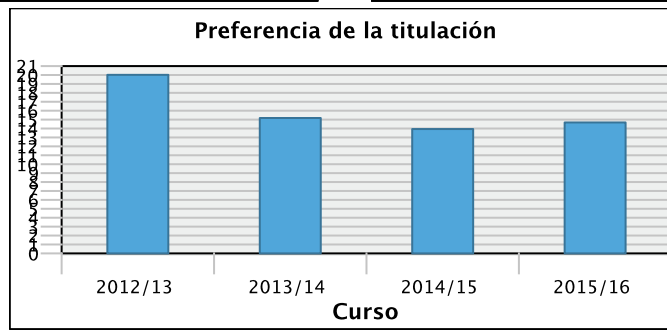
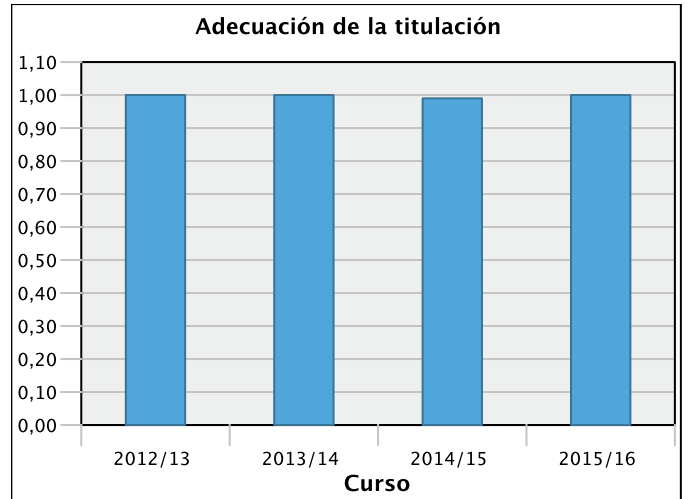
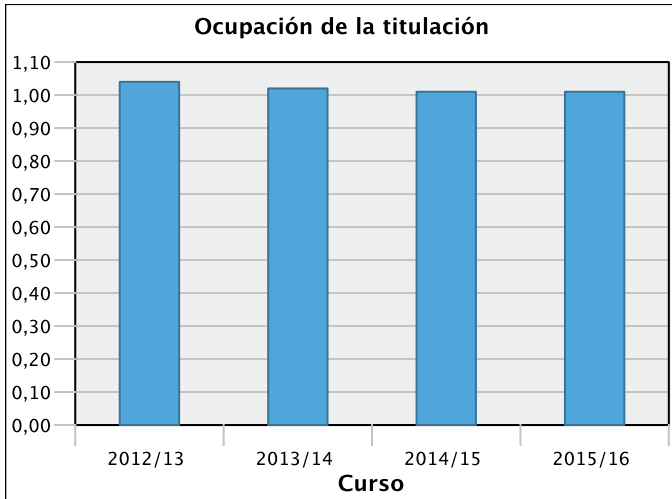
ADAPTACIÓN A GRADO	GENERAL	TITULADOS	>25 AÑOS	>40 AÑOS	>45 AÑOS
11,39	91,09	3,47	3,47	0,5	1,49

Nota: La suma de las plazas ofertadas por cupos puede no coincidir con las globales debido a la aplicación de la normativa ica.



Firmante: CARMEN ROBLES MORENO. Fecha-hora: 03/03/2017 10:32:51. Emisor del certificado: CN=A.C. FNMT Usuarios OUL=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES.





Firmante: CARMEN ROBLES MORENO. Fecha-hora: 03/03/2017 10:32:51. Emisor del certificado: CN=A.C.FNMT Usuarios OUL=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES.



# ANEXO VI

## PROPUESTA MODIFICACIÓN EXÁMENES

### ALUMNOS DE 6º

ROTATORIO CIRUGIA II: DEL LUNES 22 DE MAYO AL SABADO 20 DE MAYO

ROTATORIO PSIQUIATRIA : DEL VIERNES 26 DE MAYO AL LUNES 22 DE MAYO

ROTATORIO CIRUGIA I: DEL SABADO 20 DE MAYO AL VIERNES 26 DE MAYO

**ANEXO VII**

**PROCESO DE PRECOLEGIACION EN EL**

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS**

**DE LA REGION DE MURCIA**

Firmante: CARMEN ROBLES MORENO. Fecha hora: 03/03/2017 10:32:51. Emisor del certificado: CN=A.C.FNMT Usuarios DU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMpIM-6tEj1Kd/-cusPM5T0-5eMEfjSw

COPIA ELECTRÓNICA - Página 24 de 26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## PRECOLEGIACIÓN EN EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia pone en marcha en el curso 2017/2018 la figura del PRECOLEGIADO

### ¿Qué es la precolegiación?

Es una relación voluntaria entre el estudiante de Medicina y la Organización Médica Colegial, a través del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia. Tiene carácter previo a la colegiación.

Es un servicio gratuito, que permite a los Estudiantes de Medicina entrar en contacto con el mundo profesional antes de finalizar la titulación.

Por medio de la precolegiación se obtendrá derecho a la utilización de los servicios colegiales. Se exceptúa la participación del precolegiado en los servicios para los que la legislación y los estatutos exijan la titulación de Licenciado/Graduado en Medicina.

La precolegiación carece de efectos en cuanto a la habilitación profesional.

### ¿Quiénes pueden solicitar la precolegiación?

La figura del precolegiado/a es transitoria y previa a la de colegiado/a, creada para dar acceso a los estudiantes de las Facultades de Medicina de la Región de Murcia de los dos últimos cursos del Grado en Medicina o que tengan superados 240 créditos ECTS.

### Vigencia. Pérdida de la condición de precolegiado

La precolegiación tendrá una validez de dos años.

La condición de precolegiado se perderá:

- Por voluntad expresa del interesado
- Por el transcurso de dos años desde la precolegiación, pudiendo solicitar prórrogas anuales, justificando debidamente el interesado estar cursando estudios en los dos últimos cursos de Medicina en el momento de pedir las prórrogas
- Por la colegiación del interesado en cualquiera de los Colegios Oficiales de Médicos de España
- Por la obtención del Grado en Medicina

### ¿Qué ventajas ofrece estar precolegiado en COMMurcia?

1. Los precolegiados disfrutarán de los siguientes servicios colegiales:
  - o información colegial y profesional actualizada
  - o boletín electrónico colegial
  - o colaboración en la realización de actividades formativas
  - o cesión de instalaciones para actividades formativas o científicas
  - o seguro colectivo gratuito de asistencia en viaje



- o incorporación al Club del Colegiado con ventajas en la adquisición de bienes y contratación de servicios en distintas empresas y sectores
  - o e-mail corporativo
2. Los alumnos precolegiados tendrán además línea directa con el Representante de la Facultad de Medicina y de Médicos en Formación de la Junta Directiva, a quienes podrán dirigir aquellas iniciativas que deseen poner en marcha a través del Colegio.
3. Son también objetivos de la precolegiación
- o Integrar a los estudiantes de Medicina en la OMC
  - o Promover la presencia, participación e implicación de los estudiantes de Medicina en las cuestiones profesionales y corporativas que les puedan afectar
  - o Adelantar su incorporación a los ámbitos profesionales
- 

